

## REGLAMENTO

VI CXM MACAEL MARMOL está integrada en la COPA ALMERIENSE DE CARRERAS DE MONTAÑA 2022 SIENDO EL CAMPEONATO PROVINCIAL INDIVIDUAL Y DE CLUBES

Organizada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Macael con la colaboración y coordinación de la Excm. Diputación Provincial de Almería y la Federación Andaluza de Deportes de Montaña , Escalada y Senderismo a través de su Delegación Almeriense y con la colaboración especial del C.D. Cuellar Stone Mármol Running Team y las empresas CUELLAR STONE y COSENTINO INDUSTRIAL S.A.U

Las pruebas se registrarán por el Reglamento CXM de la federación andaluza de Montañismo

La prueba se realizará el día 20 de noviembre de 2022

La VI MACAEL MARMOL , integra una prueba larga de 26,94 km , una prueba corta y/o Copa iniciación CXM de 13,55 km y una modalidad sendero , que transcurrirán por el mismo recorrido.

Dicha modalidad sendero, no es competitiva.

La salida y la llegada de todas las pruebas se realizarán desde el bulevar Paseo Reino de Granada , al lado del Edificio de Servicios Múltiples ( conocido como el Vaticano) en Macael (Almería)

Los dorsales se entregarán el sábado día 19 de noviembre de 2022, de 16:00 a 20:00 horas Calle Pedro Tapia Espinosa, al lado del Edificio de Servicios Múltiples ( conocido como el Vaticano) y el domingo día 20 de noviembre de 06:30 a 8:45 horas en la misma zona, dando preferencia a la prueba de 26,94 km al ser la primera en salir.

El día de la prueba se informará de los aspectos técnicos de la carrera.

## **PRUEBA LARGA.- MACAEL MARMOL CARRERA CXM 26,94 KM CAMPEONATO PROVINCIAL**

La carrera Macael Mármol, modalidad larga de 26,94 km, albergará el campeonato provincial individual y de clubes 2022

La salida y la llegada se realizarán desde el bulevar Reino de Granada , al lado del Edificio de Servicios Múltiples en Macael (Almería)

El día de la prueba se informará de los aspectos técnicos de la carrera, quedando cerrado el corralito de salida a las 07:45 horas. La salida se dará a las **08:00 horas** ,

La entrega de trofeos se realizará a las 14:00 una vez finalizada la correspondiente clasificación de la Carrera o incluso antes si se hubiese completado todas las categorías.

Hora de salida 08:00 Bulevar Paseo Reino de Granada en Macael (Almería)

Hora de corte , en el pueblo de Laroya km 14,67 aproximadamente , a las 4 horas y media desde la hora de salida .

Los participantes que sobrepasen las 4 h y 30 minutos en el punto de control situado en Laroya , deberán retirarse de la prueba ya que ni la organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar su seguridad para completar el circuito.

Tiempo límite de la prueba hasta las **15:00**

Distancias y características

Distancia 26,94 km

Con un desnivel positivo de 1614 mts y un desnivel negativo de 1607 mts

Subiendo hasta una altura máxima de 1149 mts y con un altura mínima de 516 mts

La ruta es circular.

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/cxm-macael-marmol-trail-2022-117921538>

Puntos de avituallamientos (líquidos y sólidos que contendrán)

Primer avituallamiento líquido km 5 , paraje La Mina

Segundo avituallamiento , líquido y sólido , km 10 aproximadamente, camino Pico Nautar

Tercer avituallamiento , líquido y sólido , km 14,67 aproximadamente, pueblo de Laroya

Cuarto avituallamiento , líquido y sólido km 20 aproximadamente paraje Arroyo del Baile

Quinto avituallamiento , líquido y sólido km 23 aproximadamente Paraje Jotatell

Sexto avituallamiento , líquido y comida km 26,94 , Meta

Distancias y características

Distancia 26,94 km

## CATEGORIAS

ABSOLUTA: a partir de 21 años cumplidos el año de referencia.

Con cuatro Subcategorías: -

Promesa: 21, 22 y 23 años.

- Senior: de 24 a 39 cumplidos el año de la competición
- Veteranos/as A de 40 a 49 cumplidos el año de la competición
- Veteranos/as B de 50 a 59 cumplidos el año de la competición
- Veteranos/as C de 60 en adelante

El Campeonato provincial se realizará en la localidad de Macael el día 20 de Noviembre de 2022. El Campeonato será Individual y por clubes Masculino y Femenino. Cada Club podrá presentar un equipo de 4 a 10 integrantes masculino y 4 a 10 integrantes femenino, por separado. Este listado deberá ser enviada al email: [almeria@fedamon.com](mailto:almeria@fedamon.com) antes de la celebración de la prueba (48 horas antes).

La oficialidad de las clasificaciones de cada prueba serán responsabilidad de los jueces de la prueba pertenecientes a la Federación Andaluza de Montañismo. En caso de reclamación dirigirse al juez árbitro federativo. Se realizarán clasificaciones por categorías y sexo: general individual.

## PRUEBA OPEN Y/O COPA INICIACION CXM Y MODALIDAD SENDERISTA PRUEBA NO COMPETITIVA

Éstas carreras de promoción serán idénticas para todas las convocatorias e incluirán las siguientes categorías, según federación

CADETE, JUVENIL, JUNIOR, PROMESA, SENIOR, VETERANO . Se convocarán en ambos sexos y será indispensable la autorización paterna/ materna/tutor/a para menores de edad. Todo participante por el hecho de formalizar su inscripción acepta las condiciones de participación, asume la presente normativa, así como el riesgo de la práctica deportiva no federada con arreglo a la legislación vigente. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización

Hora de salida Prueba Open – Copa iniciación CXM a las **09: 30 h**

En la modalidad senderista , su salida será , a las **09:00**, que transcurre íntegramente por el mismo recorrido que la prueba de la Copa Iniciación CXM

Distancias y características Prueba copa Iniciación y modalidad sendero

Distancia 13,55 km

Con un desnivel positivo de 634 mts y un desnivel negativo de 634 mts

Subiendo hasta una altura máxima de 939 mts y con un altura mínima de 526 mts

La ruta es circular.

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera/macael-117241420>

Parajes por los que transcurre , y kms en los que se encuentran

Salida y meta Bulevar Reino de Granada

Primer Avituallamiento , líquido y sólido, Paraje Jotatell km 3

Segundo Avituallamiento, líquido y sólido , Arroyo Del Baile km 8

Tercer Avituallamiento , líquido y sólido, Paraje Jotatell km 10

Cuarto Avituallamiento , líquido y sólido , Meta

Tiempo límite hasta las 15:00 h

CATEGORIAS Y PREMIOS PRUEBA OPEN – COPA INICIACION CXM

ABSOLUTA MASCULINA.( 3 PRIMEROS)

- ABSOLUTA FEMENINA.(3 PRIMERAS)
- PROMESA MASC Y FEM ( PRIMERO/A)
- SENIOR MASC Y FEM ( PRIMERO/A)
- VETERANO A MASC Y FEM ( PRIMERO/A)
- VETERANO B MASC Y FEM ( PRIMERO/A)
- VETERANO C MASC Y FEM ( PRIMERO/A)

Los premios se entregarán a las 12:00 h aproximadamente o en cuanto se vayan completando las categorías

#### CIRCUNSTANCIAS COMUNES A TODAS LAS MODALIDADES

A ) Para la retirada de los dorsales será imprescindible presentar el DNI y los federados también la tarjeta federativa.

Se efectuará control de dorsales durante la realización de la prueba.

B) El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo, blanco y rojo, banderines y flechas, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirán referencias kilométricas en los controles. Será obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por todos los controles de paso establecidos.

En el caso de malas condiciones meteorológicas o causas de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido y avituallamientos. En este caso no se devolvería el importe de la inscripción.

C) Todas las Carreras se someten al Reglamento de Carreras por Montaña de la Federación Andaluza de Montañismo y serán controladas por árbitros titulados designados por esta Federación. En cada prueba deberá respetarse la normativa de participación que establezca el organizador. Esa normativa siempre será compatible con el citado Reglamento. Los/as deportistas federados disfrutarán de una cuota de inscripción más económica. La organización dispondrá de un seguro de asistencia emitido por la FAM para cubrir a los/as deportistas no federados que tomen parte en las mismas. Todo lo no reflejado en los reglamentos específicos de cada competición se regirá por el reglamento FAM, en caso de discordancia entre el reglamento específico de la prueba y el reglamento FAM, prevalecerá lo dispuesto en el reglamento FAM.

#### D) MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

En el caso de que la organización se vea obligada podrá modificar el presente reglamento. Las modificaciones serán debidamente comunicadas con antelación a los participantes. La realización de la inscripción implica el reconocimiento y la aceptación del presente reglamento. Cualquier circunstancia no prevista en el presente reglamento será resuelta ateniéndose al reglamento de carreras por montaña de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo (FAM)

#### E) COMPORTAMIENTO DEPORTIVO

Invitamos a todos los corredores a contribuir con su comportamiento al mantenimiento del equilibrio del entorno natural de los lugares donde se celebra la prueba. Su objetivo es tener un impacto nulo sobre el medio natural y la concienciación de todos para proteger el entorno que nos ocupa. Queda prohibido el uso de atajos fuera de los caminos y senderos marcados. La organización recomienda que los corredores tengan su propio vaso individual para poder servirse bebidas en los avituallamientos.

Todos los residuos durante la carrera deberán depositarse en las papeleras previstas en los puntos de avituallamiento. No dejar a nuestro paso pañuelos de papel, ni geles, etc.

En la prueba se establecerán en los puntos de avituallamiento zonas de recogida de residuos selectivos, si cualquier participante deposita residuos fuera de estas zonas de avituallamiento podrá ser sancionado tanto en la prueba como en la copa.

F) La tarde, anterior a la prueba la organización realizará una reunión informativa en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Macael (Avd. Paco Cosentino, 33), en la que se informará a los participantes de lo siguiente:

- Itinerario previsto, características: longitud y desnivel.
- Hora de salida.
- Tiempo estimado para el primer corredor.
- Ubicación de los controles y tiempos de paso máximos.
- Avituallamientos.
- Tiempo máximo de finalización de la carrera.
- Situación de lugares peligrosos y conflictivos.
- Lugares donde será necesario el uso de material especial, si los hubiese.
- Lugares equipados con cuerdas, si los hubiese.
- Meteorología prevista.
- Derechos y obligaciones de los participantes.
- Presentación del equipo arbitral y responsable FAM.
- Antes de esta reunión, se tendrá otra reunión informativa entre la organización, árbitro y supervisores.

Estas reuniones, se documentará con una descripción del itinerario con diapositivas del mismo .

Antes del inicio de la prueba, la organización realizará un recordatorio de:

- Los puntos importantes expuestos en la noche anterior.
- Modificaciones de última hora.
- Previsión meteorológica.
- La importancia de conservar el medio ambiente a nuestro paso.

G) Inscripciones:

Las inscripciones se realizarán a través de la web: [www.cruzandolameta.es](http://www.cruzandolameta.es)

H ) Dorsales disponibles:

Macael Mármol Trail: 250

Prueba Copa iniciación CXM: 250

Senderismo: 150

I ) Precios:

Macael Mármol Trail: 26 € no federados, 23 € federados.

Prueba Open – Copa Iniciación : 20 € no federados, 17 € federados.

Sendero 13,55 km : 12 € no federados, 10 € federados.

J) Apertura inscripciones:

*A partir de la fecha de la publicación en la página [www.cruzandolameta.es](http://www.cruzandolameta.es)*

El importe de la inscripción dará derecho a participar en la prueba, seguro federativo, avituallamientos líquidos y sólidos y bolsa del corredor.

Quedan excluidas las licencias autonómicas emitidas por otras federaciones que no sean FAM/FEDME

No se admitirán inscripciones el día de la prueba. El plazo de inscripción se cerrará cuando se agote el límite de participación, y en caso de no agotarse, a las 00:00 horas del día 17 de noviembre de 2022

No se permitirán CESIONES de dorsal y las posibles bajas se cubrirán en orden estricto de la lista de espera gestionada por la empresa de las inscripciones.

No se admitirán inscripciones fuera de plazo o cubierto el cupo de inscritos.

**NO SE PROCEDERÁ A LA DEVOLUCIÓN del importe de la inscripción en caso de NO PARTICIPACIÓN.**

En caso de no celebración de la prueba por causas sanitarias o de fuerza mayor, los participantes tendrán derecho a la devolución del importe abonado, sin incluir los gastos de devolución, o a la reserva de plaza para el año siguiente.

Será imprescindible presentar el DNI y en el caso de estar federados, la ficha federativa para la recogida del dorsal.

Se exigirá a los participantes el uso obligatorio de cortavientos e impermeable con capucha, vaso o recipiente de autoabastecimiento líquido, de al menos, medio litro de agua en la prueba de 26,94 km y de 250 mililitros para la prueba open y/o copa iniciación y senderismo y del mismo modo, mascarilla y gafas de sol, y llegado el caso, por las inclemencias meteorológicas adversas, malla larga, gorro y guantes. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, se le impedirá la participación en la carrera.

El calzado deberá ser el apropiado para la prueba.

El recorrido estará debidamente señalado con cintas de balizamiento y carteles indicadores. Existirán referencias kilométricas en todo el recorrido.

Será descalificado todo corredor que arroje cualquier objeto/basura en el recorrido, que ataje fuera del itinerario marcado o que no pase por todos los controles establecidos.

**LA ORGANIZACIÓN NO SUMINISTRARÁ VASOS DE PLASTICO PARA EL SERVICIO DE BEBIDAS EN EL AVITUALLAMIENTO. EL CORREDOR DEBERÁ LLEVAR SU PROPIO VASO Y/O RECIPIENTE DE ABASTECIMIENTO LÍQUIDO.**

El corredor que se retire por iniciativa propia, deberá avisar al punto de control o avituallamiento más próximo y entregar su dorsal para que la organización sepa de su situación. En este caso, la llegada hasta la zona de meta será siempre responsabilidad de cada corredor, si es que se encuentra en las condiciones físicas adecuadas para hacerlo.

Se aconseja beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, de manera que los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/ o sólido adicional personalmente.

TIEMPOS DE PASO, El tiempo máximo para cubrir la prueba de 26,94 km será de 7 horas (hasta las 15:00) , por lo que quienes excedan el tope de tiempo establecido perderán la opción a figurar en la clasificación final. Los participantes que sobrepasen las 4 h y 30 minutos en el punto de control situado en Laroya , deberán retirarse de la prueba ya que ni la organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar su seguridad para completar el circuito.

En cualquier punto del recorrido, los “corredores escoba”, el responsable de cada control o el responsable sanitario, podrán determinar la retirada de competición de un corredor si éste muestra síntomas evidentes de agotamiento u otro indicio que aconseje la no continuidad de éste en la carrera. Igualmente se retirará de la competición al corredor que, por haber sufrido un accidente, no se encuentre en condiciones de continuar. En estos dos casos el corredor tiene derecho a que la organización lo evacue hasta el punto de llegada/salida o hasta un punto donde pueda recibir asistencia médica.

La organización podrá realizar las modificaciones en el recorrido, e incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejaran o por causa de fuerza mayor. Cualquier modificación se notificará con antelación.

Al inscribirse en la prueba, los participantes ceden sus datos y dan su consentimiento para que la organización trate los mismos para la gestión de la competición así como cualquier finalidad promocional relacionada con su participación en la misma que implique a patrocinadores o colaboradores del evento.

Esta prueba estará controlada por jueces de la FAM. Para todo lo no contemplado en el presente reglamento la prueba se basará en el reglamento de carreras por montaña de la FAM.

Será motivo de descalificación de la prueba:

- Inscribirse con datos falsos.
- No atender a las indicaciones de la Organización y/ o los Jueces durante la prueba.
- Manifestar un comportamiento no deportivo.
- No realizar el recorrido completo.

- No llevar el dorsal visible, en el pecho, o llevarlo incorrectamente, manipulado o doblado.
- Llevar la publicidad del dorsal recortada o alterada.
- Participar como federado en la competición con ficha federativa distinta a la de Montaña.
- Participar con un dorsal/chip asignado a otro corredor/a.
- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- Ir equipado con indumentaria no apropiada para la práctica de esta modalidad deportiva. (disfraces).
- Entrar en meta sin dorsal.

Cualquier reclamación en la carrera deberá formularse al juez árbitro de la prueba. Una vez clausurada la prueba y entregados los premios, no se podrá modificar ningún resultado de los plasmados en el tablón de anuncios de la organización. Cualquier motivo que no esté recogido en la normativa, quedará supeditado al criterio de la organización y reglamento FAM de competiciones.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de objetos de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a si mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión. En toda cuestión o duda que no esté contemplado en este reglamento se aplicará el criterio de la organización.

Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados durante el transcurso de la prueba..

Los premios, trofeos y regalos se otorgarán según la clasificación general.

La no presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Cualquier delegación en otra persona deberá ser conocida y autorizada por la organización al menos con media hora de antelación.

Con la inscripción, el participante concede permiso a los organizadores del programa para usar la imagen, nombre y/o manifestaciones del deportista en televisión, radio, página web, periódicos y en cualquier medio y forma con el propósito de comunicar y promover los objetivos y actividades del programa, sin derecho por parte del participante a recibir compensación económica alguna. La confirmación de la inscripción supone la aceptación de todas las normas de esta reglamentación así como exoneración, renuncia y eximente para esta organización si se produjera cualquier circunstancia hacia los participantes y sus herederos, al declarar los deportistas que participan de forma voluntaria y bajo su responsabilidad al ser mayores de edad y con consentimiento por parte de los padres y/o tutores de los menores de edad, y dando su consentimiento por escrito a la organización de la prueba deportiva y acatando todas las normas, condiciones y cláusulas del mismo. Así mismo declara que se encuentra en perfectas condiciones físicas y mentales para la realización de cada una de las pruebas del circuito con las exigencias que una prueba deportiva de estas características requiere.

En la prueba se establecerán en los puntos de avituallamiento zonas de recogida de residuos selectivos, si cualquier participante deposita residuos fuera de estas zonas de avituallamiento podrá ser sancionado tanto en la prueba como en la copa.

## ANEXO I

La participación de los menores está condicionada a esta autorización de su padre/madre o tutor/a y deberán ser acompañados por una persona mayor de edad, debidamente autorizada en caso de no asistir el responsable legal.

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con D.N.I. /

N.I.E.: \_\_\_\_\_, en mi condición de padre/madre o tutor/tutora legal, autorizo

a \_\_\_\_\_ para su

inscripción en la prueba MACAEL MARMOL TRAIL organizado por el Ayuntamiento de Macael (Almería ) . Autorizo

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con

D.N.I. \_\_\_\_\_ a desarrollar la actividad prevista modalidad

. Asimismo, declaro que conozco la normativa del programa y que mi hijo/a o tutelado/a reúne las condiciones físicas y requisitos médicos necesarios para la realización de la actividad prevista de carrera por montaña. Expreso mi consentimiento para que pueda ser inscrito y soy consciente de los riesgos que esto puede implicar. Hago extensible esta autorización al personal afecto al programa para que, en caso de máxima urgencia, con el consentimiento y prescripción médica oportuna, tomen las decisiones medico-quirúrgicas necesarias si ha sido imposible mi localización. De igual modo, asumo toda responsabilidad que pudiera derivarse de cualquier acción indebida que mi hijo/a o tutelado/a pudiera llevar a cabo durante su participación en el programa. Igualmente, concedo mi permiso a los organizadores del evento para usar la imagen, nombre y/o manifestaciones del deportista en televisión, radio, página web, periódicos y en cualquier medio y forma con el propósito de comunicar y promover los objetivos y actividades del programa, sin derecho por parte del participante a recibir compensación económica alguna. En caso de no otorgar autorización para alguno de estos asuntos debe remitir un escrito razonado a: almeria@fedamon.com

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ Firmado

El arriba firmante autoriza al Ayuntamiento de Macael a registrar los datos de carácter personal detallados en este impreso,